



NOTA DE PRENSA

Santiago, 5 de abril de 2010

IMACEC FEBRERO 2010

De acuerdo con la información preliminar, el IMACEC de febrero creció 2.7% en comparación con igual mes del año anterior. La serie desestacionalizada cayó 1.6% respecto del mes precedente, en tanto la serie de tendencia ciclo registró una expansión anualizada de 4.5%.

En el resultado del mes incidieron el bajo desempeño de los sectores asociados a recursos naturales, y el efecto del terremoto en la actividad de los últimos dos días del mes en algunas ramas de industria, comercio, transporte y del sector electricidad, gas y agua. Adicionalmente, el sismo tuvo un impacto acotado sobre el levantamiento de información básica utilizada en la estimación del indicador, lo cual se explica en la nota técnica adjunta.

NOTA TÉCNICA:

Procedimiento utilizado para imputar información correspondiente al mes de febrero, no disponible por efectos del terremoto

Consideraciones generales

El terremoto del 27 de febrero dificultó el levantamiento de información básica para la estimación de ciertas actividades del IMACEC de dicho mes, debido a los efectos sufridos tanto por quienes la reportan como por los encargados de recolectarla. Algunos informantes experimentaron daños profundos en sus oficinas y/o edificios corporativos, sufrieron el colapso de sus sistemas de información y paralizaron o interrumpieron sus funciones, todo lo cual interfirió en la preparación y entrega de datos. Adicionalmente, existieron problemas para ubicar a ciertos informantes, sobre todo en las zonas más afectadas. A lo anterior se agrega el retraso en el levantamiento de registros administrativos.

De esta forma, las estadísticas básicas disponibles para el cálculo del IMACEC de febrero se vieron afectadas, identificándose tres tipos de información recibida: completa (efectivamente levantada), parcial e información con registros nulos. Para la estimación del indicador a partir del primer tipo de información, se procedió con el método habitual, mientras que en los dos últimos casos el Departamento de Cuentas Nacionales del BCCh implementó un procedimiento diferenciado, que abarcó a un porcentaje limitado de la información total utilizada en la confección del IMACEC, el cual se describe a continuación.

Las particularidades de febrero y el procedimiento de estimación

El pasado mes de febrero la actividad se desarrolló de forma normal hasta el día 26, y a partir de la madrugada del 27 gran parte del país se detuvo por causa del terremoto, siendo estos últimos dos días sábado y domingo. Por ello, para la estimación de un subconjunto de las ramas del IMACEC se consideraron las siguientes particularidades del mes:

- Dos días menos de actividad, correspondientes a un fin de semana (que se descuentan de un mes de actividad completo);
- Mes de 28 días (no comparable con los meses precedentes);
- Mes estacionalmente bajo para algunas actividades (por vacaciones) y alto para otras productivamente estacionales (evaluación/ajuste no se puede realizar de forma equivalente para todas las actividades).

Dado lo anterior, la estrategia de estimación consideró las series desestacionalizadas para realizar los análisis y validaciones e imputaciones. Específicamente, se utilizaron los siguientes procesos, según el tipo de información recibida:

- a. Información con datos imputados: Para un limitado conjunto de ramas con información faltante, se desestacionalizó la serie hasta enero 2010, y se extrapoló febrero con las velocidades promedio de los últimos tres meses. Posteriormente, se efectuó una corrección en el nivel (o tasa) por la estimación de dos días menos y se transformó la serie a niveles originales no desestacionalizados.

- b. Información con registros nulos: Ante la falta de información proveniente de registros administrativos, que no alcanzó a incorporarse a la fecha de publicación del IMACEC, se utilizaron indicadores relacionados al nivel más detallado posible, para reproducir la evolución de éstos en la serie estimada. Posteriormente, se extrapoló la serie con la variable auxiliar desestacionalizada y luego se transformó a niveles originales no desestacionalizados.

La información sujeta a algún grado de validación y/o imputación, según el método descrito, pertenece a sectores con levantamiento de información a través de encuestas y registros administrativos, tales como: Pesca, Industria, Comercio, restaurantes y hoteles, Transporte y Servicios personales.

Finalmente, cabe mencionar que los datos imputados en esta ocasión deberán ser reemplazados, cuando corresponda, por información efectiva, como parte de la política habitual de revisiones de las cuentas nacionales.

Los periodistas que necesiten contactarse con el Banco Central de Chile pueden hacerlo a través de la Gerencia Asesora de Comunicaciones en el correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl o en el teléfono (56-2) 670 2438.